

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Grado

Plan de Intervención

Carrera: Licenciatura en Educación

Inclusión: en el IPEM N°193 todos somos diferentes, todos somos iguales.

Autor: Flores, Silvia Margarita

DNI N° 20.591.374

Legajo N° VEDU11478

Tutor: Brocca, Débora

Resistencia, Noviembre de 2020.

Índice:

| | |
|--|----|
| • Índice | 1 |
| • Resumen y palabras claves | 2 |
| • Introducción | 2 |
| • Presentación de la línea temática | 3 |
| • Síntesis de la institución seleccionada | 4 |
| ✓ Datos generales | 5 |
| ✓ Historia | 6 |
| ✓ Misión | 8 |
| ✓ Visión | 8 |
| ✓ Valores | 8 |
| • Delimitación del problema o necesidad, objeto de la intervención | 8 |
| • Objetivos Generales | 9 |
| • Objetivos Específicos | 9 |
| • Justificación | 10 |
| • Marco teórico | 11 |
| • Plan de trabajo | 23 |
| ✓ Actividades | 23 |
| ✓ Cronograma | 28 |
| ✓ Recursos | 28 |
| ✓ Presupuesto | 29 |
| ✓ Evaluación | 29 |
| • Resultados esperados | 30 |
| • Conclusión | 30 |
| • Referencias | 33 |
| • Anexos | 35 |

Resumen:

A través del presente proyecto se pretende desarrollar Jornadas de Reflexión acerca de los estilos de aprendizaje y las expectativas de logros en relación a los aprendizajes de los alumnos con NEDD. La propuesta es trabajar por medio de la metodología “Ateneo Didáctico”, orientado a producir conciencia acerca de los modelos teóricos que subyacen en las prácticas de los docentes del IPEM N°193, confrontados con el Paradigma de Inclusión desde el que trabaja la institución, a fin de modificar las mismas. Dichas jornadas se desarrollarán en dos momentos. En un primer momento se reflexionará acerca de los estilos de aprendizaje y expectativas de logros de todos los estudiantes y de los que poseen NEDD. En un segundo momento los Equipos de Apoyo a la Integración que asesoran a la institución, compartirán acerca de los estilos de aprendizaje y expectativas de logros de los alumnos integrados allí, desde un marco teórico coherente. Entendiendo que estos cambios no se producen de inmediato y que tienen que darse modificaciones relacionadas con los modelos teóricos desde los que se establece la práctica docente, se prevé un seguimiento a través de observaciones de clases, hasta que todos los docentes trabajen desde el Paradigma de Inclusión.

Palabras claves: Educación – Discapacidad - Inclusión

Introducción:

La realidad queda en evidencia en una entrevista realizada por la Universidad Siglo 21 a un coordinador de aula del IPEM N°193: él manifiesta que no todos los docentes trabajan desde el Paradigma de Inclusión; dejando claro que en sus prácticas subyacen otros fundamentos teóricos. Aunque este hecho se replica en los diferentes niveles educativos y en otros ámbitos de la sociedad, nos centramos en esta institución que es la que nos atañe.

Al investigar en la descripción densa de dicho instituto, realizada por la Universidad Siglo 21, se hallan aspectos a tener en cuenta para elaborar un correcto “Plan de Intervención”. De allí surge la selección de la línea temática del presente trabajo: “Ecosistemas educativos e inclusión”, es decir, que nos paramos desde la idea de una educación que se da en un ambiente donde todos sus integrantes se implican mutuamente, permitiendo que todos los estudiantes, incluyendo a los que presentan necesidades educativas derivadas de la discapacidad (NEDD) tengan la oportunidad de lograr trayectorias escolares exitosas y con finalidad efectiva. Lo cual da como resultado jóvenes insertados en el mercado laboral.

Desde marcos teóricos tales como: inteligencias múltiples, aprendizajes significativos, estilos de aprendizaje, modelo social de discapacidad, etc., entendemos que las diferencias enriquecen el trabajo pedagógico y todos presentamos capacidades que se pueden desarrollar, logrando alcanzar competencias reales. Planteamos desde aquí una educación inclusiva, que lleve a una verdadera inclusión social, tal como lo plantean los nuevos paradigmas educativos y sociales.

Los cambios no se producen de la noche a la mañana, pero podemos contribuir a la reflexión y desde ésta promover modificaciones desde lo actitudinal en los docentes, para crear verdaderos ambientes motivadores e inclusivos.

Línea temática estratégica: Ecosistemas educativos e inclusión.

Desde el paradigma ecológico del autor Bronfenbrenner, se puede considerar al ecosistema educativo como un medio de vida en el cual, de manera dinámica y recíproca, organismos vivos y objetos interactúan y se influyen entre sí. De esta forma los estudiantes se verían influidos por el ambiente que les proporciona la institución educativa (“microsistema”). “Según esta teoría las personas tienen un rol, desarrollan actividades y

tienen interacciones. Una característica importante del nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo es que influye más sobre los participantes cuantos más lazos afectivos haya entre ellos. Por ejemplo, en una escuela, colegio o institución educativa hay una interacción constante entre los estudiantes y los profesores” (Choque Larrauri, 2009, p.2).

En esto, el rol del docente es crucial, pues es quien propicia el ambiente en el cual se desarrollarán las prácticas educativas, y por lo tanto, quien podrá favorecer una actitud positiva del alumno frente a los aprendizajes en pos de una verdadera inclusión.

El problema desde el cual se plantea el Plan de Intervención con esta línea temática estratégica, surge de la descripción densa de la Institución, del IPEM N°193. Se puede observar en una entrevista que la Universidad Siglo 21 le hace a uno de los dos coordinadores de curso y profesor de la institución, llamado Juan Rojas, el cual comenta que desde hace unos años la institución trabaja desde un nuevo paradigma de la educación: el paradigma de la Inclusión. Pero se plantean ciertas dificultades a partir del hecho de que muchos docentes, parados desde otra concepción de educación, no acordes con el nuevo paradigma imperante, no lo pueden plasmar en sus prácticas educativas. Las prácticas cotidianas y la lógica de la escuela a veces no coinciden con el paradigma planteado, y esto da como resultado trayectorias escolares interrumpidas, transcurridas con dificultad, o egresos con una escolaridad incompleta.

Síntesis de la institución seleccionada:

Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N°193 “José María Paz”-
Córdoba- Córdoba- Argentina.

La siguiente descripción de datos generales, historia, misión, visión y valores, cuenta con información extraída de la descripción densa de la institución en cuestión.

Datos generales:

Este colegio se encuentra ubicado en el centro de la localidad de Saldán, a 18km de la ciudad de Córdoba (Córdoba – Argentina). Dicha ciudad posee aproximadamente 10.650 habitantes según el último censo del año 2010 (según datos del Indec).

El I.P.E.M. N°193 recibe alumnos de la ciudad de Saldán y de los alrededores. A sus aulas asisten adolescentes pertenecientes a familias de posición socioeconómica baja en general (clase media baja, y clase baja). Un alto porcentaje de ellas no poseen trabajo estable, sus salarios son producto de diversas ocupaciones que dan como resultado escasos ingresos económicos.

Dicha institución tiene edificio propio y a él asisten 644 estudiantes, distribuidos entre turno mañana y tarde. Ofrece dos orientaciones: “Economía y Gestión” y “Turismo”.

Cuentan con un director, un vicedirector, dos coordinadores de curso (son quienes tienen a cargo la responsabilidad del acompañamiento de los estudiantes con NEDD, uno en cada turno trabajando en cooperación con los Profesionales, el DAI particular y el DAI de la Escuela Especial Juana Manso), un secretario, noventa y siete docentes (distribuidos en ambos turnos), dos ayudantes técnicos, ocho preceptores, un administrador de red, dos bibliotecarios, cuatro personas del Personal de Limpieza, una persona del Personal del Kiosco y dos personas del Personal de P.A.I.C.O.R.

El problema central que se identificó para abordar en el ciclo lectivo 2018 es: trayectorias escolares incompletas.

Una de las causas de esta problemática es el cumplimiento parcial de los acuerdos didácticos e institucionales.

Dentro de las líneas de trabajo establecidas para ese año está: “Optimizar el trabajo de docentes con horas institucionales, haciendo que profundicen el seguimiento y

acompañamiento de los estudiantes repitentes, con NEDD y con dificultades en su comportamiento”.

Entre las acciones a realizar está: “Trabajo colaborativo con docentes de Apoyo a la Integración (DAI) de la Escuela Especial Juana Manso para los estudiantes que carecen de obra social. Y la “Confección trimestral de informes de capacidades, contenidos y aprendizajes adquiridos por los estudiantes con NEDD”.

Historia:

Esta escuela secundaria se creó en el año 1965 como logro del accionar de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, con el fin de evitar la migración de estudiantes hacia la ciudad de Córdoba o La Calera, que cuando finalizaban la escuela primaria se mudaban para poder continuar estudiando. También, para dar salida laboral y apoyar la actividad comercial y de servicio en la ciudad.

Primero funcionó como una escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino, a partir del año 1966.

En el año 1971, se terminó de incorporar el quinto año, y así se conformó el ciclo completo. Ese año también se creó el Centro de Estudiantes.

En el año 1976, se inició el pase de la institución al orden provincial, durante la gestión de la profesora Susana Baudracco de Gadea, a cargo del Equipo de Conducción del colegio. Dicho trámite se hizo efectivo en el año 1988, cuando la institución ingresó al ámbito provincial y su personal pasó a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). Desde ese momento, se priorizó la construcción del edificio propio. En el año 1993, se logró que ingrese al presupuesto provincial. Contaron con la ayuda de la cooperadora escolar y padres comprometidos con dicho propósito.

También en el año 1993 se determinó la orientación en Economía y Gestión de Organizaciones, Especialidad Hotelería, Turismo y Transporte (vinculada con la competencia folklórica estudiantil).

En el año 1995, la escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield. Desde ese año se fueron haciendo las ampliaciones y remodelaciones que existen hasta hoy. Hoy cuenta con 12 aulas.

Esta institución está incorporada al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, también en el Programa Eductrade (2005). Participó del Programa de Mejoramiento Educativo – PROMSE (2008). Fue parte en el proyecto de Mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles; y se incorporó al Centro de Actividades Juveniles – CAJ (2009). Entre los años 2006 y 2007, se estableció vínculo con el EPAE (Equipo de Profesionales de Acompañamiento Educativo), lo cual favoreció el trabajo en red.

En el año 2015 se incorporaron tutorías a los trayectos escolares, con un importante acompañamiento de los estudiantes.

Actualmente ha tomado gran importancia el trabajo con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD), realizando adecuaciones, considerando la situación de cada estudiante.

Durante el ciclo lectivo 2018, el I.P.E.M. N°193 tuvo un total de 18 estudiantes con NEDD. El acompañamiento de los estudiantes está a cargo de los coordinadores de curso, mañana y tarde, en cooperación con los equipos de Profesionales y el DAI particular, si el estudiante posee obra social, y el DAI de la Escuela Especial Juana Manso, si el estudiante no tiene obra social.

Para el afuera, el I.P.E.M. N°193 “José María Paz” está visto como una institución inclusiva y contenedora de estudiantes.

Misión: Fortalecer las trayectorias escolares, superando la deserción del alumnado, sobreedad y repitencia, y lograr así un mayor porcentaje de finalidad en la escolaridad y egreso exitoso.

Visión: La inclusión y la equidad educativa, que den como resultado la inserción de los estudiantes al mercado laboral, en la ciudad de Saldán.

Valores: La comunidad educativa pretende sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas.

Delimitación del problema: La problemática presentada es la resistencia que algunos de los docentes manifiestan ante los alumnos integrados (con diferentes discapacidades) y ante los Equipos de Apoyo a la Integración.

Esto se deduce de la descripción densa de la institución, donde se puede observar que el coordinador de curso del IPEM N°193 “José María Paz”, Profesor Juan Rojas, en una entrevista realizada por la Universidad Siglo 21, comenta que el Paradigma de Inclusión no es algo con lo que todo el plantel docente esté de acuerdo. Se expresa así:

“[...] un obstáculo que a veces vamos encontrando en el abordaje de alguna problemática es [...] la concepción de la educación que poseen algunos integrantes del cuerpo docente. A ver... aclaro, desde hace unos años estamos trabajando en un nuevo paradigma de la educación, que es el paradigma de la inclusión. Entonces, hay muchos docentes que cuesta entenderlo concretamente en la práctica a este paradigma de la inclusión. Bueno, digamos, ha habido un cambio en los últimos años referido a la educación, [...] el paradigma de la inclusión surge, a mi entender, a partir de

que el niño, el adolescente, ya no es más objeto de derecho sino que es también sujeto de sus propios derechos; entonces, en eso entra la educación. Esa es la base desde la cual concebimos también la educación inclusiva. Bueno, ese es un elemento que considero por ahí que se presenta como un obstáculo. Las prácticas cotidianas de los docentes y también la lógica institucional de la escuela a veces no coincide con este paradigma de la inclusión, y en el seguimiento de las trayectorias, la verdad es que se presenta a veces, por lo menos desde mi rol y desde mi función, como un obstáculo”.

Entrevista realizada al Coordinador de Curso Profesor Juan Rojas, IPEN N°193 “José María Paz”, 2019: minuto 9:24 al minuto 10:54.

Es importante atender esta problemática ya que las estadísticas muestran que el colegio matriculó el año anterior dieciocho alumnos con NEDD.

Objetivos generales:

Desarrollar jornadas de reflexión acerca de la problemática de los procesos de enseñanza aprendizaje de los alumnos con NEDD integrados en el I.P.E.M. N°193 “José María Paz”, teniendo en cuenta los estilos de aprendizaje y expectativas de logro, involucrando a la totalidad del personal docente que trabaja allí, en el año 2021.

Objetivos específicos:

1. Organizar las temáticas acerca de las cuales se llevarán a cabo las jornadas de reflexión, a partir de un relevamiento de la “idea de sujeto de aprendizaje” que subyace en las prácticas pedagógicas.

2. Gestionar acuerdos institucionales con los directivos en relación con los tiempos, metodología y recursos para concretar las mismas.
3. Evaluar el impacto de dichas jornadas en la práctica cotidiana, y en los resultados académicos correspondientes.

Justificación:

El auge de la inclusión educativa en nuestro país durante los últimos años, a raíz de un cambio de paradigma, ha provocado que cientos de niños y adolescentes que antes eran excluidos de las aulas de educación común, fueran acogidos en las mismas para acceder al cumplimiento de una equidad educativa contemplada desde nuestra Constitución Nacional (art.14), la cual se adhiere a tratados internacionales de Derechos Humanos y Derechos del Niño.

La normativa educativa vigente que establece la misma equidad y derecho a la inclusión, Ley de Educación Nacional N°26.206, confirma que los sujetos con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD) pueden y deben contar con dispositivos pedagógicos que garanticen su óptima educación.

La formación docente desfasada con respecto a los cambios socio-educativos que se dan y la deficiente capacitación en relación a la discapacidad en las carreras de los diferentes profesorado de educación común, vulneran el cumplimiento de los derechos antes mencionados.

A lo antes dicho se suma el temor que produce en muchos docentes enfrentar una situación de enseñanza aprendizaje para la cual no están preparados. Muchos de ellos traducen su miedo en rechazo, y hasta a veces en maltrato, por la falta de herramientas pedagógicas y didácticas para guiar a sus alumnos con NEDD.

Muchos de los sujetos con discapacidad que asisten a las escuelas, no cuentan con un ambiente de aceptación y apoyo en el seno familiar (su entorno inmediato está constituido por personas que desconocen su problemática), y quedan expuestos a la segregación e incompreensión. Al asistir a las escuelas son re-victimizados por una institución que no los acoge con inclusión y equidad, proporcionándoles un ambiente de rechazo y desvalorización.

Es así como en el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N°193 “José María Paz” de Córdoba (Capital), que cuenta con una matrícula de 18 alumnos con NEDD, es evidente la resistencia que algunos de los docentes presentan ante estos alumnos integrados (con diferentes discapacidades), y ante los Equipos de Apoyo a la Integración. Por esta razón se hace necesario proponer dos jornadas de reflexión acerca de la problemática educativa de los alumnos con NEDD. En dichas jornadas se podrá socializar las dificultades con las que los docentes se encuentran a diario para abordar la educación de los mismos, el marco normativo vigente que los respalda en su labor, y generar estrategias consensuadas para desmitificar la inclusión de dichos sujetos.

De esta manera los docentes podrán desarrollar competencias y estrategias pedagógicas, didácticas y comunicativas que faciliten el desarrollo de su rol con personas con NEDD.

Marco teórico:

Se hace necesario un “Plan de Intervención” para favorecer una actitud apropiada, positiva hacia la inclusión de alumnos con NEDD en las aulas del I.P.E.M. N°193 “José María Paz”, ya que la actitud de los docentes será fundamental para los procesos de aprendizaje de los alumnos con discapacidad.

El psicólogo ruso Lev Vigotzky (1896-1934), fundador de la psicología histórico-social, autor de la “teoría socio-cultural”, atribuyó al aprendizaje de los seres humanos un carácter

social. Él afirmó que los aprendizajes son un producto social, y no una mera actividad individual: “El aprendizaje humano presupone una naturaleza social específica y un proceso mediante el cual los niños acceden a la vida intelectual de aquellos que le rodean” (Vigotzky, 2000, p. 136).

Vigotsky concibe al aprendizaje como un proceso de construcción, producto de la interacción dialéctica entre el sujeto y el entorno social, el cual facilita su desarrollo y sus aprendizajes.

“El argumento más polémico de Vygotsky es que todas las funciones mentales superiores se originan en el entorno social (Vygotsky, 1962)” (Shunk, 2012, P.243).

El desarrollo intelectual y logro de nuevos aprendizajes del adolescente, dependerá del medio social que lo favorezca: “...es una actividad interpersonal que se convierte en intrapersonal...” (Castorina, 1996, p.26). La escuela como lugar privilegiado de prácticas educativas adquiere gran relevancia ya que tiene una enorme responsabilidad en las experiencias de los individuos para compartir valores culturales de la comunidad a la que pertenecen.

De allí que la responsabilidad de los docentes de personas con discapacidad, será la de generar prácticas educativas que contemplen la realidad de estos individuos, con sus particularidades, para que puedan arribar a los aprendizajes esperados por la institución. Además de generar ambientes de inclusión y equidad, en el medio donde se encuentran, donde la mayoría no tienen NEDD.

En el contexto áulico, para que la interacción sea exitosa, maestros y alumnos deben compartir un ambiente de equidad donde las diferencias sean un medio enriquecedor de los aprendizajes y no un inconveniente insalvable, para que todos puedan acceder a la cultura.

Con la intención de demostrar lo crucial del rol de la escuela en el desarrollo de las funciones superiores en los sujetos cognoscentes, Lev Vigotzky desarrolló el concepto de “zona de desarrollo próximo”. Define este concepto como:

“ [...] distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz”.
(Vigotzky, 2000, p. 133).

Entre el nivel actual de competencias para resolver situaciones problemáticas de manera autónoma, y el próximo nivel de desarrollo, habrá una zona de aprendizajes donde podrá resolver problemas con la guía de un adulto o en colaboración de pares más capaces.

Es central en la teoría de Vigotzky el concepto de “zona de desarrollo próximo” (ZDP), ya que brinda al adulto un rol fundamental. Al proceso de construcción del conocimiento, suma la importancia de considerar la distancia entre lo que se conoce, el nivel de desarrollo logrado, y la próxima instancia de aprendizaje o desarrollo cognitivo. Para lograr ese aprendizaje o desarrollo próximo, otorga valor crucial al entorno social, cultural del sujeto cognoscente. Dicho entorno podrá favorecer o no los aprendizajes para lograr alcanzar el nivel de desarrollo potencial. Es en esa “zona de desarrollo próximo” donde el entorno del sujeto proveerá de los andamiajes (mediación) necesarios.

A mayor conocimiento que los docentes tengan acerca de los alumnos con NEDD, y acerca de la manera en que éstos aprenden, y qué andamiajes podrán proporcionar para favorecer los nuevos aprendizajes de todos sus alumnos, mayor seguridad tendrán al

elaborar estrategias y abordar las prácticas pedagógicas, y generarán ambientes propicios para mejores prácticas educativas.

En síntesis, los postulados de Vigotzky nos acercan importantes aportes a la temática que nos convoca. Estos son:

“[...] el proceso de aprendizaje-enseñanza adelantándose al desarrollo; la actividad educativa como constitutiva del propio desarrollo y centrada en la internalización de instrumentos culturales; la interacción social en la zona de desarrollo próximo permitiendo avanzar a los niños hacia los sistemas conceptuales, en los que no podrían internalizar por su propia cuenta; la propuesta de un docente guía de los alumnos en dirección al saber a enseñar” (Castorina, 1996, P 21-22).

Jerome Bruner, psicólogo estadounidense (1915-2016), también aportó conceptos importantes a las teorías del aprendizaje. Él utilizó la metáfora del andamiaje, lo cual tiene estrecha relación con el concepto de “zona de desarrollo próximo” de Vigotzky. Es responsabilidad del docente diseñar estrategias para que el ambiente en el cual transcurren los procesos de aprendizaje, facilite los “andamios” que sean necesarios para que todos los estudiantes puedan arribar a los aprendizajes esperados, más allá de las maneras particulares de aprender que presenten cada uno en los grupos clases.

En la medida en que los sujetos van logrando mayores competencias, las ayudas van siendo retiradas, brindando a los estudiantes mayores niveles de responsabilidad, y logrando realizar las actividades de manera autónoma.

Un docente que percibe a un alumno con NEDD como una amenaza a la armonía de su clase, siendo incapaz de asumir el desafío que implica la diversidad en el aula, no podrá sacar provecho de las maravillosas oportunidades que proporcionan las diferencias en el ambiente educativo.

Desde la teoría de Bruner, “teoría del andamiaje”, se considera que tanto las cogniciones como los contextos son cruciales para los aprendizajes. El sujeto necesita dos fuerzas para lograr apropiarse de un nuevo conocimiento: una sería la tendencia innata para poder aprender, y otra fuerza sería la presencia de un ambiente de apoyo que facilite los aprendizajes.

Muchos de los alumnos no cuentan con un entorno familiar que se constituya en un ambiente de apoyo, y la escuela cumple ese rol clave, a la hora de brindar esos andamiajes que el sujeto necesita para construir nuevos conocimientos.

El rechazo hacia lo diferente, o ante lo diverso, no es nuevo en la historia de la humanidad. El modo en que los seres humanos perciben a un “otro” que no colma sus expectativas, determina la reacción y el modo de interacción que generará este sujeto defraudado por la realidad, en un ambiente determinado y en un momento determinado. La forma en que un docente percibe a un alumno que no responde a los estándares con los que habitualmente interactúa, o que simplemente no se corresponde con el modelo de alumno que tiene idealizado, dará como resultado el tipo de estrategias pedagógicas que pondrá en acción en sus clases. Y como consecuencia, los resultados serán evidentes en las competencias alcanzadas por cada sujeto en su aula.

Si el docente no tiene expectativas acerca de los logros de sus alumnos, porque desconoce lo que pueden alcanzar, será un docente que planifique solo para los que sí

pueden lograr aprendizajes, o para aquellos que pueden hacerlo sin dificultades. De allí, lo fundamental de qué idea subyace en sus prácticas acerca de las personas con NEDD.

La mirada hacia la persona con discapacidad fue evolucionando en el mundo a través de la historia. De acuerdo a los diferentes contextos históricos y sociales, fueron imperando diferentes modelos de tratamiento hacia ellos.

Agustina Palacios, nacida en el año 1972, abogada argentina, experta en discapacidad, plantea tres modelos de discapacidad, en un recorrido histórico: “Modelo de Prescindencia”, que abarca la Antigüedad Clásica y la Edad Media, el “Modelo Rehabilitador” a partir de la Modernidad y el “Modelo Social” en nuestros tiempos. (Palacios, A. 2008).

Lo primero con lo que nos encontramos en la historia, es el hecho de que se consideraba que la causa de la discapacidad era religiosa, y que las personas con algún defecto no merecían vivir. Por lo tanto se podía prescindir de ellos, pues no tenían nada que aportar a la sociedad.

En la antigüedad clásica se los sacrificaba, se recurría al infanticidio (políticas eugenésicas). Pero si la discapacidad era adquirida después de nacer, se los exponía en las plazas para ser objeto de burlas, se los abandonaba o se los ocultaba para que no sean vistos. La gente los temía o los perseguía. A los sordos, por ejemplo, se los consideraba idiotas o locos, y, al igual que los otros discapacitados, carecían de derechos como ciudadanos.

En la Edad Media, se los continúa considerando innecesarios, entonces se los excluye, se los margina, y pertenecen a las clases pobres. Muchos mueren por el desamparo y desamor. Algunos eran reclusos en los monasterios. Allí, por ejemplo, las personas sordas

al encontrarse con otros sordos, comenzaron a desarrollar un modo de comunicarse entre ellos: la lengua de señas.

Los discapacitados lograban subsistir a través de la caridad, mendicidad o siendo objeto de diversión. La sociedad los marginaba, por subestimación, temor o por rechazo.

Surge en la Modernidad, y se consolida a fines de la Primera Guerra Mundial, una nueva mirada hacia la discapacidad, y a partir de este cambio aparece el “Modelo Rehabilitador”. Supone que la causa de la discapacidad es científica, entonces la vida de una persona con discapacidad es menos valiosa que la de las demás personas. Pero, si el individuo discapacitado es rehabilitado, su condición de minusvalía se puede revertir. Con los avances científicos la niñez con discapacidad tiene mayores probabilidades de sobrevivir, y como respuesta a esta realidad surge la Educación Especial, que buscará la “normalización” de las personas. La actitud social hacia ellos es paternalista y de subestimación. Aparecen como opción laboral los Talleres Protegidos, aunque la mendicidad continúa siendo un medio de subsistencia.

Es importante observar que desde este paradigma, la mirada social está puesta en lo que las personas con discapacidad no pueden hacer. Esta mirada aun subyace en muchas de las prácticas educativas, por eso todavía encontramos docentes que se paralizan ante un alumno con NEDD que ingresa a su aula, pues se centran en sus imposibilidades y no en sus posibilidades. Y la aceptación sucede, cuando los sujetos con discapacidad logran superar u ocultar su problema, es decir, alcanza la “normalidad” ante la mirada social, que los convence que son inferiores y dependen de otros para ser rehabilitados.

Por último, surge el Modelo Social de la Discapacidad. Éste entiende que las causas no son religiosas ni científicas, sino sociales. Considera que la discapacidad es una construcción y un modo de opresión social. Este modelo considera que las personas con

discapacidad pueden contribuir socialmente igual que las demás personas. Para esto es necesario que los obstáculos que la sociedad construyó sean eliminados, ya que pueden limitarlos para el logro de sus objetivos.

Desde este nuevo paradigma, todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la igualdad de oportunidades y la educación inclusiva. Se prevé la seguridad social y el acceso al mercado laboral en absoluta equidad.

La sociedad toda se va transformando a partir de la aceptación de un “otro diferente” pero igual. Fueron surgiendo leyes que los protegen y equiparan en derechos y oportunidades a todos los demás.

El “paradigma de la integración” surge a partir del modelo rehabilitador, que tiende a normalizar. A partir del modelo social de la discapacidad, nos paramos desde el “paradigma de la inclusión”, que acepta al otro tal cual es, y le ofrece la oportunidad de desarrollar las capacidades que posee, alcanzando competencias que sin el andamiaje social, sería difícil y hasta imposible en muchos casos lograrlo.

Como se observa a través de la historia, de acuerdo a la mirada que tengamos hacia la discapacidad, será la propuesta que presentaremos, tenderemos a ocultarlos o ignorarlos, consideraremos que no pueden al centrarnos en sus imposibilidades, y hasta tenderemos a la sobreprotección impidiendo su autonomía y logros personales; o entenderemos que se trata de sujetos con igualdad de derechos, con igualdad de oportunidades, con leyes que los amparan y los posicionan ante un mar de oportunidades, como deberían poseer y disfrutar todos en la sociedad actual.

Entonces los términos integración e inclusión no son sinónimos, cada uno de ellos implican una mirada diferente hacia la discapacidad y hacia sujeto con NEDD. La palabra inclusión presenta la ventaja de que no solo se trata del alumno con NEDD, sino que se

extiende a todos los estudiantes que comparten un aula. Y el docente que vivencia la diferencia, lo plasma en sus prácticas cotidianas en la institución.

Una teoría que aporta conceptos muy valiosos para fundamentar la inclusión educativa, es la “teoría de las inteligencias múltiples” de Howard Gardner (neuro-psicólogo estadounidense), nacido en el año 1943, autor de “Estructuras de la mente: La teoría de las inteligencias múltiples”, publicado en el año 1983. En ese libro, él afirma que los seres humanos no contamos con una sola inteligencia, sino que poseemos múltiples inteligencias o habilidades cognoscitivas, y que en los diferentes individuos hay algunas de estas inteligencias más desarrolladas que otras. Esto tiene que ver con la diversidad de las capacidades del ser humano. Estos diferentes tipos de inteligencia actúan armónicamente, pero son “relativamente autónomos”.

Este autor plantea que se ha sobreestimado a la inteligencia, al punto de que se ha desarrollado instrumentos para poder medirla. De esta manera, se ha limitado la capacidad de la misma descuidando múltiples habilidades inteligentes que pueden ser potenciadas a través de la educación. Gardner, luego de hacer una revisión de la evolución de la concepción de la inteligencia a través de la historia, plantea que pueden estar más desarrolladas, de acuerdo a intereses y características personales las siguientes inteligencias: lingüística-verbal, musical, lógico-matemática, espacial, cinestésico-corporal, personales; explicando cómo operan cada una de estas en los diferentes seres humanos.

Los programas escolares se especializan en trabajar fundamentalmente con las inteligencias lingüística y lógico-matemática, y suelen desaprovechar los otros tipos de inteligencias; o se abocan a desarrollarlas a estas y olvidan promover o propiciar el desarrollo de las otras. Gardner otorga una responsabilidad especial a la educación formal, como medio para el desarrollo de las múltiples inteligencias.

“Los esfuerzos educacionales deben aprovechar en toda su capacidad, el conocimiento de estas tendencias intelectuales así como sus puntos de máxima flexibilidad y adaptabilidad”. (Gardner, 2001, p.40)

Gardner describe y evalúa el modo en que se relacionan entre sí las diferentes inteligencias. Plantea que se pueden proponer programas especiales para desarrollar el evidente talento de algunos y potenciar otros que demuestran o manifiestan ciertas dificultades de aprendizaje;

Esto trae una nueva mirada al modo de abordar las problemáticas del aprendizaje. Implica que en lugar de frustrar a los alumnos en áreas donde no se ven avances en cuanto a nuevos conocimientos o nuevas competencias o se ven muy pocos logros, se puede promover el uso de las otras áreas inteligentes para lograr más y mejores aprendizajes. Por ejemplo, el caso de los alumnos sordos y el aprendizaje de la lecto-escritura que se les hace tan dificultoso. Se pueden potenciar las habilidades lingüísticas que les permiten expresarse en su lengua materna, la lengua de señas, y así conquistar aprendizajes impensados. Todo lo expuesto nos invita a valorar la complejidad de estas múltiples capacidades.

Este autor se atrevió a afirmar: “[...] me parece justo reconocer que en 1983 consideré que la inteligencia múltiple se concentraba mucho más dentro del cráneo de cada individuo de lo que lo haría una década después”. (Gardner, 2001, p.7)

Lo expresado por Gardner nos desvía la mirada que estaba centrada en una inteligencia localizada en la cabeza, factible de ser demostrada por instrumentos de medición, hacia una inteligencia que abarca a la totalidad del ser, que puede manifestarse de múltiples maneras, en un entorno que hábilmente valora la multiplicidad y potencia lo particular. Como educadores nos invita a aprovechar la plasticidad de la inteligencia y la predisposición que algunos individuos manifiestan hacia ciertos tipos de aprendizajes (funciones específicas).

En estrecha relación con el concepto de “inteligencias múltiples”, podemos encontrar el concepto de “estilos de aprendizaje”.

Diferentes teóricos investigaron y plantearon sus conclusiones acerca de las formas particulares que los sujetos tienen para aprender.

“...los estilos de aprendizaje son los rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que sirven como indicadores relativamente estables, de cómo los alumnos perciben interacciones y responden a sus ambientes de aprendizaje” (Cazau, 2017, p.1).

Entre las teorías más destacadas se encuentran las de David Kolb (1974) y la de Honey y Mumford (1986), quienes elaboraron su postulado a partir de la teoría del primero.

El Dr. David Kolb, nacido en el año 1939, teórico de la educación estadounidense, desarrolló el “modelo experiencial” en el año 1975, por medio del cual se concibe al aprendizaje como un ciclo de cuatro etapas espiraladas: experiencia concreta, observación reflexiva, conceptualización abstracta y experimentación activa. A partir de este modelo, Kolb establece los siguientes estilos de aprendizaje: activo, reflexivo, teórico y pragmático. Otros autores, centrándose en otros canales de ingreso de la información, determinan otros estilos de aprendizaje. Por ejemplo, a partir de la “programación neurolingüística” (PNL), que es una técnica para mejorar la comunicación entre docentes y alumnos, basada en la información que ingresa a través de la vista, el oído y el tacto, surgen los estilos de aprendizaje visual, auditivo y kinestésico.

Así, se han intentado clasificar las diferentes teorías sobre estilos de aprendizaje a partir de distintos criterios. Por ejemplo, considerando la forma de usar la información: estilos activo, reflexivo, teórico y pragmático; teniendo en cuenta la selección de la información: estilos visual, auditivo y kinestésico; teniendo en cuenta el procesamiento de la información: estilos lógico y holístico; entre otros modos de catalogar.

Es importante que el docente pueda descubrir fortalezas y debilidades en los procesos de aprendizaje de sus alumnos. Conocer los distintos modos de aprender no consiste en ser poseedor de una herramienta para establecer categorías de alumnos, sino en que se puede contar con un conocimiento que ayudará a elaborar formas diferentes de abordar diversas maneras de apropiarse del conocimiento por parte de los sujetos. Permite descubrir y comprender por qué algunos alumnos resuelven los ejercicios de una manera y no de otra, unos más rápidos y otros más lentos, utilizando determinados procedimientos y no otros; o por qué algunos están más a gusto con ciertas propuestas pedagógicas que con otras.

Estas teorías nos brindan un claro panorama acerca de las conductas que se dan en las aulas día a día, y las acciones pedagógicas que podrían resultar más adecuadas para esos diferentes comportamientos. Además, nos lleva a reflexionar acerca de que no todos los sujetos aprenden de la misma manera, ni siquiera aquellos que no presentan NEDD; y que no se deben generar estrategias tendientes a uniformar, sino que se deben contemplar las diferencias y respetar lo complejo y lo diverso, que finalmente es lo que enriquece la dialéctica en el aula y favorece significativamente los aprendizajes.

Por último, el concepto de “aprendizaje significativo” de David Ausubel (1918-2008), psicólogo y pedagogo estadounidense, es un concepto que se encuentra muy conectado con todas las teorías mencionadas anteriormente. Para que se produzca un aprendizaje, éste debe ser significativo. Y un aprendizaje significativo sucede cuando el sujeto puede relacionar los nuevos conocimientos con aprendizajes ya logrados. Los nuevos saberes se construirán sobre conocimientos previos, y estos a su vez se reconstruirán por los nuevos saberes.

El rol del docente en esta construcción tiene que ver con la valoración que haga de lo que el alumno ya sabe y ha vivido previamente, es decir, lo que ya aprendió. Para poder valorarlo necesitará conocerlo, y para poder conocerlo necesitará establecer un vínculo comunicativo y afectivo con el alumno. David Ausubel afirmó:

“En el proceso de orientación del aprendizaje, es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del alumno; no sólo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja así como de su grado de estabilidad” (Torres, 2003, p. 1).

Una vez más el docente aparece como artífice de ambientes educativos favorecedores de aprendizajes, facilitando el logro de nuevos conocimientos. Un docente que no opone barreras ante lo complejo y lo diverso, se vincula de manera apropiada con sus alumnos, logra conocerlos y descubre los modos más apropiados para generar contextos pedagógicos donde todos puedan y quieran aprender.

Plan de acción:

1. Realización de una encuesta anónima: La semana anterior al inicio de las jornadas se presentará una encuesta anónima a los docentes de la institución: lunes 01/03/2021.

La enviará el Licenciado en Educación por mail a cada docente, para responder por “Google Form”, el 01/03/2021 a las 8hs. Tendrán tiempo para completar y enviar las respuestas hasta el 03/03/2020 a las 8hs.

La misma consistirá en evidenciar los siguientes indicadores: *actitud* ante la presencia o posible presencia de alumnos con NEDD en su clase, la existencia o no de ciertos *prejuicios* hacia los alumnos con NEDD, y *expectativas* acerca de los aprendizajes que pueden lograr los alumnos con NEDD.

2. Reunión del Licenciado en Educación con los Equipos de Apoyo a la Integración que están asesorando a los docentes del IPEM N° 193 acerca del trabajo con los alumnos con NEDD: lunes 01/03/2021- 10 hs.

Se les propondrá preparar una breve exposición respecto de los estilos de aprendizaje de los alumnos (acerca de los cuales asesoran a los docentes), y de las expectativas de logro que pueden plantearse para cada uno de ellos. Deberán describir brevemente cada uno de estos aspectos, teniendo en cuenta las expectativas de logro que la institución tiene para el alumnado en general. Además, deberán facilitar algunas herramientas básicas para el abordaje de las diferentes discapacidades en los procesos educativos desde marcos teóricos acordes.

3. Reunión Licenciado en Educación con los directivos del IPEM N°193: miércoles 03/03/2021 – 10hs

Presentación de la propuesta, y una vez aprobado el proyecto por los directivos, se comunicarán las fechas acordadas a los docentes.

4. Ejecución del Proyecto:

MOMENTO 1:

Miércoles 10/03/2021 – 8hs a 12hs. Con los docentes del Turno Mañana

Miércoles 10/03/2021 - 13hs a 17hs. Con los docentes del Turno Tarde.

Se respetará el horario de la jornada laboral de los docentes. Por esta razón, la Jornada de Reflexión que se realizará en el turno mañana, se replicará en el turno tarde.

A cargo del Licenciado en Educación.

Metodología: Ateneo Didáctico.

30 minutos - Juego: Rompe-hielo.

Se dividirá en dos grupos a los presentes. Cada grupo elegirá dos personas que los represente. Se les entregará un rompecabezas a cada par de representantes (una foto del frente del IPEM N°193) con grandes y pocas piezas (seis en total). Se les darán las piezas de una mitad de la Institución a uno, y de la otra mitad a otro. Con los ojos vendados deberán recibir instrucciones de sus compañeros de grupos para armar con su par la imagen de la institución sobre una pizarra blanca. Las ayudas se darán verbalmente y una por vez, hasta completar. El grupo que primero complete correctamente el rompecabezas, ganará. Luego, el Licenciado en Educación guiará hacia una conclusión de cómo debe ser la construcción de los logros en una institución: necesitamos una visión clara y trabajar como equipo, escuchando y colaborando con los pares.

A. Se dividirán en grupos de trabajo: ocho grupos de un total de 97 profesores.

- 1) Física, Química, Biología.
- 2) Geografía, Historia, Ciudadanía y Participación.
- 3) Matemática.
- 4) Psicología, Recursos Humanos, Formación para la Vida y el Trabajo.
- 5) Lengua Extranjera (Inglés), Lengua y Literatura.
- 6) Plástica, Música.
- 7) Tecnología, Educación Física.
- 8) Turismo y Sociedad, Patrimonio Turístico; Sistemas de Información Contable 4°/5°.

B. Cada grupo seleccionará un moderador que maneje los tiempos de trabajo y coordine las intervenciones, y un secretario que tomará nota de las reflexiones y

conclusiones (las cuales quedarán a disposición del personal, finalizadas las jornadas).

C. Se les presentará las consignas:

Trabajarán con los escritos de la institución y los relacionarán con los alumnos con NEDD.

- Reflexionar acerca de:

30 minutos - Acuerdos de Convivencia: Aspectos asociados a la relación docente-alumno.

Aspectos que posibilitan concretarlos (fortalezas).

Aspectos que dificultan concretarlos (debilidades).

30 minutos - Perfil del Egresado - Expectativas de logro.

Aspectos que posibilitan lograrlo (fortalezas).

Aspectos que dificultan lograrlo (debilidades).

30 minutos - Normativa vigente respecto a la Inclusión de Alumnos con NEDD.

30 minutos - Propuestas de superación de los aspectos negativos hallados.

60 minutos - Puesta en común: Cada grupo socializará las conclusiones.

30 minutos - Confeción de una síntesis de las conclusiones a cargo del Licenciado en Educación.

Cierre de la Jornada con una frase que para reflexionar acerca de las ventajas de trabajar con la diversidad, con lo complejo:

“Ciertamente, continuo hallando muy rica la idea de que cuanto más complejidad existe, más diversidad hay, más interacciones existen, más hay de aleatorio, es decir que la muy alta complejidad desemboca, en el límite, en la desintegración” (Morin, 1994, p.96).

MOMENTO 2:

Miércoles 07/04/2021 – 8hs a 12hs. Con los docentes del Turno Mañana

Réplica 07/04/2021 - 13hs a 17hs. Con los docentes del Turno Tarde.

Metodología: Ateneo Didáctico.

30 minutos - Disparador: Videos relacionados con las diferentes discapacidades, donde se evidencia la realidad vivida por ciegos, sordos, discapacitados motrices e intelectuales.

- https://www.youtube.com/watch?v=ZOLmAXKvSS0&ab_channel=GrupoArt24PorlaEduca%C3%B3nInclusiva
- https://www.youtube.com/watch?v=CcJfqMRRhHY&ab_channel=SilviaFlores

Con colaboración de los Equipos de Apoyo a la Integración trabajar:

*Los estilos de aprendizaje de cada tipo de discapacidad.

*Las expectativas de logro para esos alumnos.

*Herramientas básicas para abordar la problemática de los alumnos con NEDD.

En cuatro momentos: Los aspectos antes mencionados...

30 minutos - Trabajo con discapacidad sensorial: ciegos.

30 minutos - Trabajo con discapacidad sensorial: sordos.

30 minutos - Trabajo con discapacidad motriz.

30 minutos - Trabajo con discapacidad intelectual.

15 minutos - Reflexión acerca del marco teórico.

Los Equipos de Apoyo a la Integración se posicionarán desde las teorías de: Vigotzky, Bruner y Bronfenbrenner, para fundamentar la importancia del entorno social como posibilitador de aprendizaje; Modelo Social de la Discapacidad y los nuevos paradigmas educativos; las Inteligencias Múltiples de Gardner; los Estilos de Aprendizaje; y Aprendizaje Significativo de Ausubel.

60 minutos - Cierre de actividades: Cada grupo de trabajo deberá armar un afiche donde representen los estilos de aprendizaje de sus alumnos con NEDD, y otro afiche donde

grafiquen las expectativas de logro con respecto a ellos (con la mayor cantidad posible de elementos representados). A partir de estas representaciones, armarán un escrito donde harán constar las propuestas (ideas que surjan) de cómo abordar pedagógicamente las particularidades de los NEDD en sus aulas.

Para esta actividad se les proporcionará la planilla de informe final utilizada en el ciclo lectivo 2018 para estudiantes con NEDD.

15 minutos - Conclusiones a cargo del Licenciado en Educación.

Cronograma:

| Actividad | Marzo | | | | | | | Abril | | | | | | |
|--|-------|----|----|----|----|----|----|-------|----|----|----|----|----|----|
| | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° |
| Momento 1 (TM y TT) | | | | | | | | | | | | | | |
| Juego: Rompe-hielo | ■ | | | | | | | | | | | | | |
| Acuerdos de convivencia | | ■ | | | | | | | | | | | | |
| Perfil del egresado | | | ■ | | | | | | | | | | | |
| Normativa vigente | | | | ■ | | | | | | | | | | |
| Propuestas de superación | | | | | ■ | | | | | | | | | |
| Puesta en común | | | | | | ■ | | | | | | | | |
| Síntesis de las conclusiones | | | | | | | ■ | | | | | | | |
| Momento 2 (TM y TT) | | | | | | | | | | | | | | |
| Disparador: Un video | | | | | | | | ■ | | | | | | |
| Trabajo con discapacidad sensorial: Ciegos | | | | | | | | | ■ | | | | | |
| Trabajo con discapacidad sensorial: Sordos | | | | | | | | | | ■ | | | | |
| Trabajo con discapacidad motriz | | | | | | | | | | | ■ | | | |
| Trabajo con discapacidad intelectual | | | | | | | | | | | | ■ | | |
| Reflexión acerca del marco teórico | | | | | | | | | | | | | ■ | |
| Cierre de actividades | | | | | | | | | | | | | | ■ |

Recursos:

Materiales:

Sala multimedia: donde se realizará la primera parte de las jornadas, y la socialización final de las conclusiones.

Ocho aulas: donde se distribuirán los grupos de trabajo, un grupo por aula.

Un televisor Smart de 60 pulgadas; dos videos multimedia; elementos para el juego; pizarra blanca y fibrones para pizarra; dieciséis papeles afiches; treinta y dos fibrones de colores para papel; una notebook por grupo, para la lectura del material y registro de las conclusiones; uno o más pendrives; cincuenta sillas por turno.

Recursos humanos:

Licenciado en Educación: coordinación general y puesta en marcha del “Ateneo Didáctico”.

Docentes de Apoyo a la Integración: intervención en el “Momento 2”.

Presupuesto:

Los textos a analizar se enviarán a las notebooks (o se copiarán por pendrive) para que puedan trabajar desde allí.

Se comprará: 18 papeles afiche, 32 fibrones (8 negros, 8 rojos, 8 verdes, 8 azules). Los gastos serán realizados con aportes de la Cooperadora del IPEM N°193.

Honorarios del Licenciado en Educación: 24 horas cátedra. Trabajaré “ad honorem”.

Honorarios de Equipos de Apoyo a la Integración (8 docentes en total): 12 horas cátedra cada uno. Trabajarán dentro de su carga horaria.

Evaluación:

- Evaluación diagnóstica o de inicio, a través de una encuesta anónima enviada a los docentes antes de la realización de las jornadas, a través de Google Form.
- Evaluación procesual, a través de las reflexiones que surjan de cada grupo a lo largo de cada jornada, a modo de registro anecdótico.

- Evaluación final, se les pedirá que de manera individual evalúen las jornadas: aspectos positivos, aspectos negativos, qué mejorarían para la próxima vez (sugerencias), que será presentado en forma de cuestionario.

Posteriormente, los directivos realizarán observaciones de las clases. En ellas observarán especialmente si se produjeron cambios de actitud en la relación pedagógica con los alumnos con NEDD, a través de una lista de cotejo; a fin de planificar una nueva intervención en caso de ser necesario.

Resultados esperados:

Apertura y aceptación de todos los docentes del IPEM N°193 hacia el asesoramiento y sugerencias de adecuaciones curriculares realizados por los Equipos de Apoyo a la Integración, y la consecuente implementación de esas sugerencias. También, respeto evidenciado hacia los estilos de aprendizaje particulares de los alumnos con NEDD, planteando expectativas de logro adecuadas a sus capacidades.

Esto se verá reflejado en la planificación y en la práctica cotidiana de los docentes, que dará como resultado aulas inclusivas, trayectorias escolares completas, con egresos exitosos de los alumnos con NEDD. Así, posicionados desde el paradigma de la inclusión, podrán modificar la idea de sujeto pedagógico, modificar la práctica pedagógica y los resultados académicos. Se espera que los dieciocho alumnos con NEDD matriculados en el IPEM N° 193, finalicen exitosamente la escolaridad, y logren su inserción en el mercado laboral.

Conclusión:

Este proyecto surge a partir de una realidad que se evidencia en el IPEM N°193 “José María Paz”: no todos sus docentes trabajan desde el Paradigma de la Inclusión. Por tal motivo se elabora un Plan de Intervención que pueda tener impacto en el quehacer docente, parados desde la línea temática “Ecosistemas Educativo e Inclusión” y desde teorías tales

como: teoría socio-cultural, teoría del andamiaje, modelo social de la discapacidad, inteligencias múltiples, estilos de aprendizaje y aprendizaje significativo; se propone actividades que provoquen la confrontación con los modelos de aprendizaje que subyacen en sus prácticas respecto de la propuesta pedagógica de la Institución.

A través de dos jornadas de reflexión, por medio de la metodología “Ateneo Didáctico”, se guía a los docentes a confrontar sus concepciones acerca del trabajo con los alumnos con NEDD. En un primer momento, revisando todo lo que ya fue acordado previamente en la institución y la normativa vigente al respecto, es decir, lo que ya está reglamentado y los docentes deben tener en cuenta para encuadrar sus prácticas dentro de lo que está establecido, guiando a realizar una reflexión de acerca de cómo mejorar las experiencias pedagógicas en el aula. En un segundo momento, la propuesta es abordar específicamente los diferentes estilos de aprendizaje y expectativas de logro asociados a cada discapacidad, respaldados con un marco teórico contundente, a fin de que todo el personal del IPEM N° 193 infieran lo que se espera de los alumnos con NEDD. Se pretende que todo el personal docente se posicione desde el paradigma de la inclusión educativa en sus prácticas pedagógicas.

Las limitaciones que presenta este proyecto tienen que ver con la particularidad de cada individuo, y los tiempos que cada uno necesita para ir asumiendo los cambios de paradigmas, de modo que se den modificaciones sustanciales en sus concepciones pedagógicas hasta verse transformaciones reales en sus prácticas.

Las fortalezas de esta propuesta, tienen que ver con el hecho de que se implementa en una institución que respalda las actividades que se realizarán con los modelos teóricos subyacentes en su propuesta pedagógica, y con una parte del cuerpo docente que ya han experimentado cambios en sus prácticas con anterioridad al mismo, que interactuarán con

los primeros mencionados, en los procesos de reflexión guiados por el Licenciado en Educación y los Equipos de Apoyo a la Integración.

Es un proyecto aplicable en contextos educativos con problemáticas similares a las planteadas aquí, y factible de ajustes o mejoras que puedan resultar necesarios luego de su implementación.

Referencias:

- Larrauri, R. C. (2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49(4), 2-9.
- Urie Bronfenbrenner (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano de Estilos de aprendizaje de Kolb*. Ediciones Paidós.
- Schunk, Dale (2012). *Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa. Sexta Edición*.
- Vigotsky, L. (2000) “Desarrollo de los procesos psicológicos superiores”. Edit. Crítica. Barcelona.
- Castorina J y otros. (1996). *Piaget- Vigotsky: Contribuciones para replantear el debate*. Bs. As. Paidós.
- Guilar, Moisés Esteban. (2009). Las ideas de Bruner: “De la revolución cognitiva” a la revolución cultural”. *Educere*, 13(44), 235-241. Recuperado en 16 de marzo de 2021.
- Gardner, H (2001). *Estructuras de la Mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. Fondo de Cultura Económica Ltda.
- *Hacia la inclusión educativa en América Latina. Una aproximación a 14 buenas prácticas en la región*. (2017). Red Latinoamericana de Organizaciones de la Sociedad Civil por la Educación (REDUCA). Santiago de Chile.
- Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Editorial Cermi. Madrid.
- Booth T. y Ainscow M. (1994). *Índice de Inclusión / Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. UNESCO.

- Morin, E., & Pakman, M. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Morin, E. (1994) *Epistemología de la complejidad*, en *Nuevos Paradigmas cultura y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Cazau, P. *Estilos de aprendizaje: generalidades por Pablo Cazau El concepto de estilo de aprendizaje*. 2017 [acceso 04/02/2019]. Disponible en: Disponible en: <https://absta.info/estilos-de-aprendizaje-generalidades-por-pablo-cazau-el-concep.html>.
- Mosquera, E. D. (2012). *Estilos de aprendizaje*. *Eidos*, (5), 5-11.
- Ausubel, D. (1983). *Teoría del aprendizaje significativo*. Fascículos de CEIF, 1(1-10).
- Torres, T. V. (2003). *El aprendizaje verbal significativo de Ausubel. Algunas consideraciones desde el enfoque histórico cultural*. *Universidades*, (26), 37-43.

Anexos:Modelo de encuesta (elaboración propia)

| ENCUESTA | | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|---------------|
| ¿Ha recibido alumnos con NEDD en su aula? | SI | | NO | |
| Si su respuesta es sí, ¿de qué discapacidad/es se trata? | Sordos | Ciegos | Motores | Intelectuales |
| ¿Cómo te sientes con alumnos con NEDD en tu aula? | Tranquilo | Desafiado | Inquieto | Incapacitado |
| ¿Cuánto crees que pueden aprender? | Mucho | Poco | Nada | No sé |
| ¿Si pudieras elegir, recibirías alumnos con NEDD? | Siempre | Depende | Nunca | No sé |
| ¿Quieres expresar algo al respecto? Puedes hacerlo... | | | | |

Modelo de lista de cotejo: (elaboración propia)

| | | | | | |
|--|--|--|--------------------|-----------|--|
| CURSO:..... | | | FECHA:..... | | |
| OBSERVACIÓN DE CLASE – Alumnos con NEDD... | | | SI | NO | |
| ¿Se realizan adecuaciones curriculares para ellos? | | | | | |
| Alumnos con NEDD y sin NEDD ¿interactúan en grupos de trabajo? | | | | | |
| ¿Participan en clase? | | | | | |
| ¿Se evidencia un trato igualitario con todo el grupo clase? | | | | | |
| ¿Se los evalúa de igual manera que a los demás? | | | | | |
| Su ubicación en el aula ¿es adecuada? | | | | | |
| ¿Asisten regularmente a clases? | | | | | |

Registro de desempeño áulico

Alumno:

Curso:

Docente :

- 1- Refiere a un nivel bajo, muy bajo, no, nunca o casi siempre.
- 2- Refiere a un nivel medio, normal, habitualmente o casi siempre.
- 3- Refiere a un nivel alto, muy alto, si o siempre.

| Aspectos evaluados | Niveles | | |
|--|----------------|----------|----------|
| Estilo de Aprendizaje | 1 | 2 | 3 |
| Esta habitualmente motivado para aprender. | | | |
| Tiene una imagen positiva/negativa de sí mismo. | | | |
| Es perseverante en la tarea. | | | |
| Comprende las consignas. | | | |
| Se concentra en la actividad. | | | |
| Reflexiona sobre los pasos a seguir en la tarea. | | | |
| No inicia la actividad ¿qué hace? ¿Con qué? ¿Con quién? | | | |
| Inicia y abandona ¿Qué hace? | | | |
| Inicia y acaba la actividad. | | | |
| Es impulsivo en la ejecución de la propuesta. | | | |
| Utiliza estrategias mecánicas-memoristas para estudiar/trabajar. | | | |
| Utiliza estrategias comprensivas (organiza y estructura la información). | | | |
| Actúa por ensayo y error. | | | |
| Responde bien a refuerzos sociales (elogios, alientos,...). | | | |
| Tiende a abandonar la tarea ante la dificultad. | | | |
| Busca ayuda en sus compañeros y/o docente. | | | |
| Interacción e integración social. | 1 | 2 | 3 |
| Habitualmente tiene un estado de ánimo sosegado, tranquilo. | | | |
| Se muestra totalmente autónomo. | | | |
| Tiene iniciativa propia. | | | |
| Demuestra seguridad en sus acciones. | | | |
| Cumple normas establecidas. | | | |
| Es agresivo (consigo mismo, con sus pares, con el docente). | | | |
| Se muestra tolerante y comprensivo con los demás. | | | |
| Se muestra sociable y comunicativo con los demás. | | | |
| Solicita ayuda a los compañeros cuando lo necesita. | | | |
| Llama la atención. | | | |
| Ayuda en las tareas a sus compañeros. | | | |
| Colabora y participa en los trabajos grupales. | | | |
| Es bien aceptado por sus pares. | | | |
| Reclama ayuda al profesor cuando lo necesita. | | | |

| | | | |
|--|----------|----------|----------|
| Necesito la aprobación constante del profesor/o de los compañeros para continuar en la tarea. | | | |
| Muestra respeto hacia los profesores o sus compañeros. | | | |
| Muestra afecto hacia los profesores o sus compañeros. | | | |
| Actitudes respecto al trabajo | 1 | 2 | 3 |
| Se responsabiliza y cumple con el plan de trabajo. | | | |
| Aprovecha bien el tiempo para ejecutar la tarea. | | | |
| Pregunta cuando no entiende. | | | |
| Solicita permanentemente ayuda. | | | |
| Demuestra incomprensión pero no solicita ayuda. | | | |
| Se distrae fácilmente. | | | |
| Termina en el tiempo estipulado la tarea dada. | | | |
| Se esfuerza para mantener la atención y concentración. | | | |
| Es emprendedor. | | | |
| Presenta los trabajos en forma prolija y ordenada. | | | |
| Se muestra prolijo en sus trabajos. | | | |
| Conoce y aplica técnicas en forma correcta. | | | |
| Se le dificulta aprehender procesos básicos. | | | |
| Es ordenado y cuidadoso con el material escolar. | | | |
| Comunicación y Lenguaje | 1 | 2 | 3 |
| Conceptos: | | | |
| Comprende mensajes y responde oralmente a ellos de manera correcta. | | | |
| Utiliza adecuadamente el código fonético. | | | |
| Usa un vocabulario ajustado a personas, objetos, cualidades y acciones de su entorno próximo. | | | |
| Nombra adecuadamente personas, objetos, acciones y cualidades. | | | |
| Comprende y utiliza gestos y movimientos. | | | |
| Procedimientos: | | | |
| Construye frases sencillas con estructuración adecuada. | | | |
| Utiliza de forma correcta el género, el número, la persona, los nexos, la comparación y la posesión. | | | |
| Produce frases afirmativas, negativas, interrogativas, exclamativas y comparativas. | | | |
| Utiliza los elementos prosódicos, entonación y ritmo. | | | |
| Utiliza normas de cortesía, saludo, despedida. | | | |
| Respeto y pide el turno de palabra. | | | |
| Utiliza expresiones adecuadas para realizar peticiones. | | | |
| Expresa experiencias vividas de forma adecuada en el tiempo. | | | |
| Participa en conversaciones colectivas. | | | |
| Utiliza adecuadamente las formas comunicativas, diálogos, narraciones, descripciones. | | | |
| Recuerda y verbaliza cuentos, poesías, adivinanzas y canciones. | | | |
| Realiza preguntas utilizando cómo, por qué, dónde, con quién, de quién, etc. | | | |
| Actitudes: | | | |
| Le agrada contar sus vivencias y escuchar las de los demás. | | | |
| Permanece en actitud de escucha | | | |
| Manifiesta opiniones, intereses, deseos y sentimientos. | | | |
| Participa en asambleas y actividades. | | | |

Observaciones:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

FAMILIA: ítems a tener en cuenta:

- Apoya el proyecto pedagógico de su hijo/a. Colabora con el mismo.
- Participa en reuniones escolares.
- Asiste cuando es citado a entrevistas por la institución.
- Participa en actividades propuestas por la escuela.
- Respeta y cumple el código de convivencia del establecimiento.
- Se acerca a la institución voluntariamente.

REGISTRO DE ACTIVIDADES SOCIALES

| Actitudes y conductas a evaluar | Adquiri- da | En proceso | Ausen- te | Observaciones (Cómo, cuáles, de qué modo) |
|--|------------------------|-----------------------|----------------------|--|
| Expresa lo que siente. | | | | |
| Expresa sus desacuerdos y opiniones. | | | | |
| Expresa sus deseos, necesidades, peticiones a los demás. | | | | |
| Reacciona ante los sentimientos de los otros. | | | | |
| Atiende/mantiene una conversación. | | | | |
| Se interesa, pregunta por el otro, respeta las opiniones de los otros. | | | | |
| Se presenta (presenta a las otras personas). | | | | |
| Da las gracias. | | | | |
| Pide ayuda / brinda ayuda. | | | | |
| Participa. | | | | |
| Respeta normas e instrucción. | | | | |
| Se disculpa. | | | | |
| Pide permiso. | | | | |
| Comparte algo. | | | | |
| Negocia. | | | | |
| Defiende sus derechos / discierne. | | | | |
| Evita problemas / peleas. | | | | |
| Formula una queja. | | | | |
| Responde a una queja / acusación. | | | | |
| Defiende a un amigo. | | | | |
| Se informa antes de decidir. | | | | |
| Toma decisiones. | | | | |

| | | | | |
|----------------------------------|--|--|--|--|
| Se concentra en una tarea. | | | | |
| Trabaja en grupo. | | | | |
| Se organiza y respeta tiempos. | | | | |
| Organiza su grupo para trabajar. | | | | |